
BOLETÍN INFORMATIVO*

SILLÓN VACANTE

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 41.183 de fecha 29 de junio de 2017, fue publicada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, Academia Nacional de Medicina la declaratoria de Vacante del Sillón III Individuo de Número por el fallecimiento del Académico Jesús Felipe Parra.

De conformidad con el artículo 14 del Estatuto se recibirán candidatos para ocuparlo hasta noventa días a partir del 25 de mayo de 2017.

Para ver el contenido completo pulse [aquí](#) o visite el siguiente vínculo:
<http://www.imprentanacional.gob.ve/>

29 de junio de 2017

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*